

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28363** *JORGE PACHECO RODRÍGUEZ*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1594/2008, ejecución 243/2009, seguido a instancias de Securitas Seguridad España, S.A. contra Jorge Pacheco Rodríguez, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de septiembre de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Jorge Pacheco Rodríguez en situación de insolvencia parcial, por importe de 3.519,34 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100067520-1